

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.598.

25 CENTIMOS 75  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)  
Almería. 1.50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. 6  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 11 de Agosto de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NOTARIO DON JUAN BARRALTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## FARMACIA CENTRAL DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

**A los dueños de frutas verdes y secas.**  
(Véase en la 3.ª plana el anuncio de importante á los parraleros).

## YA QUEDA POCO.

Parecía que nunca iba á llegar el momento, según eran las ganas, ó apetitos que se notaban en las huestes conservadoras, para gustar del turrón ministerial, manjar apetecido por todos los que se dedican á la empleomanía.

Partidarios y adversarios políticos están conformes en asegurar que es un mal necesario, la inamovilidad del personal.

Y tan necesario; porque quitada las migajas del festín, y los muchos se convertirán bien pronto en pocos.

Dá gusto ver la alegría y animación que reina en un partido, cuando está en vísperas de repartir, á costa de la Nación, las prebendas.

Todos por lógica del estómago encuentran admirable, sin tacha alguna, al jefe, sus medidas son acertadas, sus propósitos laudables y sus fines nobilísimos.

Pero si por el contrario las puertas del público comedor se hallan cerradas y la granjería cesa, y el político no es hábil ni piensa en el porvenir, su vida se considera efímera y peligrosa.

¡Oh! miseria de los hechos, oh verdad desnuda y escueta, tan espeluznante y fría como la triste realidad de los muertos: tanto tienes, tanto vales.

Pero el caso no es para entrar en declamaciones trágicas, que si

para algunos sonaron los tañidos de la campana á toque de agonía, para otros sonaron á repiques de resurrección, y no es compasivo entristecer la alegría de los escogidos con la desgracia de los desahuciados.

Y á este propósito me acuerdo de una buena señora, que en su afán de consolar á los que pierden seres queridos, les dice ¡por Dios no les lloremos la gloria!

¡Por Dios no les amarguemos el turrón!

Pues bien, vamos al grano, á la comida; sirviéronse el primer plato ó sea la sopa municipal, y como el señor Amat de hábil tiene fama, logró respetando algunos, no repartir todo el caldo que los golosos apetecerían.

Vamos á Pósitos: dijeron los descontentos, en busca de los gerbanos, pero estos eran pocos y no se saciaba el apetito.

¡Aún quedan las oficinas de las Obras del Puerto! y allí acudieron todos en busca de alivio á sus males.

Aquí la cosa ha variado de aspecto y los postres han sido más abundantes que se podían esperar.

Por fortuna ó por desgracia ya quedan pocos repartos, alguna que otra miga esparcida sobre el mantel.

Las ilusiones se van perdiendo para los que aún se alimentaban con esperanzas.

En cambio para los afortunados llegó la hora ansiada de comer.

¡Buen provecho!

## ¡OH, QUE GRAN MINISTRO!

No «ha resultado» la noticia misteriosa, anunciada con tantas reservas por el Ministro de la Guerra. Pero en cambio ha resultado la plancha del gobierno, en lo cual no tiene responsabilidad alguna, justo es decirlo, el Sr. Cánovas. Pero ¿qué importa que se destruya una fantasma, si viene á sustituirla otra inmediatamente?

Hoy tenemos uno muy socorrido sobre el viaje de la escuadra española á Tánger, viaje que sorprendió á todo el mundo, incluso á los marinos, hasta que se averiguó el porqué de la expedición.

menester de su consejo, y como hidalgo y bien nacido, que así lo revelan las ma-



neras de vuesa merced, necesidad tengo de su ayuda en el mayor aprieto en que se vió galán enamorado, más atento á conseguir el logro de sus ansias que no cuánto y apercebido en buscar los medios de hacer su esposa legítimamente á la dama por quien sacrificaría gustoso una hacienda, que no es por cierto escasa, y una vida que se arriesgó más de una vez

Y ese porqué, es ó dicen que es, el siguiente:

Cuando ocurrió el incidente del *Aliance* en aguas de Cuba, los Estados-Unidos formularon una reclamación terrible. ¡Dicen los ministeriales que amenazaban hasta con el bombardeo!

Pero, provisionalmente, cayó entonces el gobierno liberal; y por otro milagro de la Providencia, entró en Estado el Duque de Tetuán; y sigue la protección visible del Poder Divino, por que hizo que el representante de Inglaterra en Madrid sea muy amigo del Duque, y gracias á esto, Inglaterra intervino en el asunto y los Estados-Unidos se conformaron con las explicaciones de España.

Debíamos, pocos, una gran gratitud á los ingleses, y justo creer pagarla. ¿Cómo? Muy sencillamente. Enviando una escuadra á Tánger, que no cuesta más que unos miles de duros, para que hagan compañía á los buques ingleses, que van á apoyar una reclamación. Y así queda pagada la deuda, gracias á la iniciativa del Duque de Tetuán.

¡Oh, qué gran Ministro!

El Bachiller Tijera.

## Por correo.

(Nuestro alcance)

La escuadra á Tánger.

En círculos autorizados se ha conocido esta tarde la verdadera causa de que nuestra escuadra marche á Tánger. Dícese con este motivo, que antes de la caída del partido liberal hubo un conflicto diplomático de más gravedad y trascendencia que lo que se había supuesto. Se trataba de lo ocurrido entre el buque norte-americano «Alliance» y el crucero español «Conde de Venadito». La reclamación hecha entonces por los Estados-Unidos fué en término tan violento, que envolvía un amenaza. Ya en el poder los conservadores, el Sr. Duque de Tetuán consiguió por medio de la amistad del representante del Gobierno inglés en esta Corte, que este consiguiera del Gobierno americano que se diera por satisfecho con las explicaciones dadas por el Gobierno español.

Al ocurrir esto, España contra-ya una deuda de gratitud con el Gobierno inglés y este para dar ahora más brillantez al mantenimiento de la reclamación entablada cerca de Marruecos, nos pidió que la escuadra española marchara á Tánger para que en unión de

en servicio del rey más grande que conoce la tierra.

El estudiante, á quien si el título de bachiller había halagado, no dejaba de desazonar el convencimiento de que sus palabras debían haber sido escuchadas por quien á no dudar no debieran ser oídas, recobró su plomo con las postreras razones del desconocido, quien contestó con una caballerosidad un tanto afectada y jactanciosa:

—Abríme puede vuesa señoría su pecho con entera libertad, seguro de que esta mal traída loba y estos maldichos estudiantiles arreos, cubren á quien tan hidalga sangre lleva en las venas, que por favorecer y amparar á persona que con tanta nobleza le demanda ayuda, no habrá peligro que no afronte ni temeraria empresa á que vuelva el rostro.

—Siendo así—le respondió el interlocutor—hágame vuesa merced la de entrar aquí, que ni me conviene ser visto de nadie, ni el negocio de que se trata admite dilaciones ni moratorias.

Y diciendo esto abrió del todo la puerta que tornada había dejado y entró en la estancia no sin haber hecho pasar delante al mal tenido por bachiller.

III.

Del aposento que se componía de dos piezas, no se veía más que una, quedando la otra cuidadosamente oculta tras una cortina de una tela grosera.

la inglesa apoyaran el pago de la indemnización que aquel gobierno solicita del Sultan de Marruecos.

El asunto se trató en un Consejo de Ministros y despues de una amplia discusión y de un detenido estudio se acordó acceder á lo solicitado por Inglaterra.

El deponer su actitud enérgica el Gobierno de los Estados-Unidos, se añade que ha sido una de las principales causas que han influido en el Gobierno de España para pagar la indemnización Mora, crédito reconocido por los Gobiernos liberales.

La anterior noticia ha producido gran sensación en los círculos políticos, y es objeto de muchos y variados comentarios.

De viaje.

El día trece marchará á San Sebastián el director de Obras públicas, con el propósito de acompañar á la Regente á Vitoria á revisar las tropas.

El Sr. Ordoñez preparará todo lo concerniente al viaje.

Conferencias.

Con el Sr. Cánovas conferenciaron los Sres. Azcárraga y Castellano.

El primero lo hizo sobre unos detalles relativos al sexto cuerpo de ejército que en Vitoria ha de revisar la Reina; y el segundo como costumbre sobre asuntos de su departamento.

Solución satisfactoria.

Los republicanos de Barcelona dirijieron un telegrama al Presidente del Consejo, pidiendo la revisión de los expedientes de los reservistas de aquella capital por existir algunos que se libraron por exención.

El asunto pasó á informe de los ministros de la Guerra y Gobernación y lo han resuelto en sentido satisfactorio.

La huelga de Alcoy.

En la presidencia del Consejo se recibió hoy un telegrama del gobernador de Alicante diciendo que la huelga de Alcoy continúa en el mismo estado y que tiene adoptadas todas las medidas necesarias para restablecer el orden inmediatamente que fuera turbado.

Suspensión.

Se ha suspendido hasta mañana el sorteo de sesenta capitales

En la primera ofreció el desconocido un taburete—que sillas no las había—á su improvisado huésped y sin darle tiempo á hacer pregunta alguna comenzó:

—Con deciros que soy D. Lope de Figueroa, el rico mayorazgo de que no hace mucho hablábais, escuso en traer en grandes pormenores de una historia que por lo visto conocéis á la perfección. Asuntos de familia en que se trataba de la honra mal reparada de una hermana mía, me hicieron dejar las holguras de mi casa solariega de Granada y el amor de buen padre, para venir á parar, ocultando mi nombre y mi condición, á la vecina ciudad. En ella conocí á la que desde entonces es único norte de mi esperanza y estrella que me guía á los seguros puertos de la dicha. La hija del corregidor, cuya hermosura vos mismo encarecáis en vuestros relatos, cautivóme el alma y las potencias todas de ella; tuve la suerte de vencer, si no su honestidad su inclinación, y esposa mía es ya en mi conciencia como dentro de poco lo será ante los altares. Descubrir mi nombre era imposible, sin comprometer el logro de ciertas empresas que por ser de honra más que la vida me importan; aplazar la petición de la mano del imán de mis venturas fuera exponerme á que consumado el casamiento que su padre le tiene concertado, diera muerte á mis más legítimas y nobles aspiraciones. ¿Qué quereis? La juventud y el amor

que hoy había de verificarse en el ministerio de la Guerra.

Republicanos y carlistas.

En el domicilio del Sr. Pi se reunieron esta tarde los diputados republicanos Sres. Pi, Avila (don Tiberio), Salmerón y Marengo; y los carlistas Sres. Sanz, Zubizarreta y Mella, para ocuparse del asunto relativo á la indemnización Mora.

Á última hora continúan reunidos y el acuerdo será probablemente excitar á los diputados y republicanos que vengan á las nuevas Cortes, para que se opongan á la indemnización.—PERPEN. Madrid 8 Agosto 1895.

## LOS CRISTIANOS EN CHINA.

Un despacho de Foo Chow, dirigido á la Sociedad de las Misiones anglicanas, dice que los soldados enviados para proteger la Misión de Kucheng saquearon y arrasaron esta.

Noticias de Pekin afirman que el ministro Hsu-Yang-Yi, que intervino en las negociaciones del empréstito ruso-chino y en el reciente convenio con Francia, ha sido destituido, de su cargo.

La situación de China preocupa vivamente á los periódicos europeos.

La noticia de que las tropas que el gobierno de Pekin envió contra los perturbadores se amotinaron entregándose al saqueo y á la persecución de los cristianos que tenían orden de defender, ha producido mucha sensación.

También ha causado muy mal efecto la noticia de la destitución del ministro que más se ha distinguido por su conducta favorable á los eurodeos.

En vista del estado de descomposición en que se encuentra el Celeste Imperio, se considera cada vez más urgente un acuerdo entre las grandes potencias para intervenir en caso necesario en los asuntos chinos, apelando, si fuera preciso, á la fuerza.

En Londres se han recibido más detalles respecto de la matanza de cristianos en China.

Los que han logrado escapar de Wa-Sang refieren que los asesinatos se cometieron cuando las personas que habitaban las casas misioneras se hallaban entregadas al descanso.

Se ha verificado el entierro de las víctimas. Los cadáveres estaban horrorosamente carbonizados. Se teme que estallen desórdenes en diversos puntos de la costa.

Los secretarios que persiguen á los cristianos disponen de numerosas armas y parece que están organizados para hacer frente á las tropas chinas.

Reina gran pánico entre los europeos

son arrebatados é irreflexivos. Conté con su asenso, tomamos lo preciso, compramos el coche de camino que habéis visto á la puerta y tras esos menguados cortinajes está la que solo aguarda el momento preciso de entregarme su mano como y me entregó su corazón.

—¿Y en qué puedo servirlos?—preguntó con extrañeza el estudiante.

—Muy sencillo—respondió el que se decía D. Lope.—Antes de apartarme de estos lugares necesito ver al seductor de mi hermana. Para lograrlo he de dar un pequeño rodeo que pudiera descubrir la traza de mi viaje á los criados del corregidor que me siguen. A vuestra lealtad fio el tesoro que á nadie confiaría. Si cuando rompa el día salís de aquí con esa dama y me aguardáis en la parada que hareis antes de cerrar la noche, no solo me hareis prestado el mayor servicio, sino que podeis tener por hecha vuestra fortuna.

Las razones que despues siguieron no podemos decir las; pero sí aseguramos que debieron ser de tal peso, que no echando en saco roto el estudiante—que entre sus defectos contaba el de ser un tanto pagado de su persona—la posibilidad de que la dama—que daba seña de ser antojadiza y de no dura condición—prendándose de él, diera ocasión de hacer alguna pesada burla al mayorazgo granadino, quedando para el interme-

(Se continuará).

(5) Folletín de LA CRONICA MERIDIONAL

## La indiscreción CASTIGADA.

de uno de los corredores altos con ánimo de husmear el interior de cierta estancia cerrada á piedra y lodo desde las primeras horas.

Pero no tuvo necesidad de molestarse mucho. Solo unos peldaños había subido, cuando tan de súbito se abrió la puerta que el mozo al verse cogido in fraganti delito de curiosidad, hubiera deshecho de un salto lo adelantado, si el que salta, que por cierto, aún á la dudosa luz de que se gozaba, dejaba descubrir un buen tallo y una apostura no falta de gallardía, no le hubiera dicho con acento en que lo cortés no disimulaba la inguitud.

Deténgase un punto el señor bachiller y no dé tanta lijereza á las piernas, como hace un momento daba á la lengua tomando en boca el nombre de personas que por su alcurnia debieran merecerle mayor respeto.

Y dígame esto—añadió dulcificando la aspereza de su tono—no porque quiera, aunque con títulos para ello cuento, pedirle razón de sus indiscretos juicios, sino porque como hombre de estudios ha

residentes en varios puntos del Celeste imperio. Ha celebrado reuniones con objeto de organizar medios de defensa. Los que habitan en los puertos buscan refugio en los buques.

Las mujeres aseruinadas pertenecen a una sociedad llamada Ceuana, cuyo objeto es visitar a las indígenas encerradas en harenas y convertirlas al cristianismo

### Los empleados DE LA DIPUTACION.

El Consejo de Estado ha emitido ya el dictamen respecto al recurso de alzada presentado por los empleados de la Diputación provincial de Madrid, que fueron declarados cesantes en virtud de una disposición adoptada por la citada Corporación. He aquí lo acordado:

1.º Se declara nulo el acuerdo de la Diputación provincial en todo cuanto concierne a cesantías, nombramientos y modificaciones de sueldos de los empleados.

2.º Los cesantes volverán en seguida a sus respectivos puestos, considerándose como si no hubieran dejado de prestar servicios, puesto que se considera nulo el acuerdo de la Diputación, y en su consecuencia los nombrados en las vacantes que entonces resultaron quedan ipso facto cesantes.

3.º Se apercibe a los diputados que votaron el acuerdo, así como al presidente de la Diputación, por considerar que faltaron a la ley.

### Por teléfono.

El general Martínez Campos ha regresado al cuartel general, porque la época de las lluvias no le permiten operar en campaña.

Las operaciones se reducirán por ahora a combates aislados por partidas conocedoras del terreno.

Según telegrafía de Barcelona se ha declarado un violento incendio en la fábrica de algodones de la calle de Peracamps de aquella población. Las llamas se propagaron a los edificios vecinos. Ha quedado derruido el edificio de la fábrica.

Es inexacto que se haya accedido a la revisión de los expedientes de los reservistas.

Reunión de unos pocos republicanos casa de Pi Margall, faltando los carlistas. No se tomó acuerdo y se calculó que todo se reducirá a la publicación de un manifiesto.

Según un telegrama de Hon-Kong, los hospitales fundados y sostenidos por misiones inglesas y americanas cerca de Canton, han sido atacados y saqueados por los amotinados de la secta budhista.

En el próximo mes de Octubre se pagará el primer plazo de la indemnización Mora.

El Director de Comunicaciones, señor Marqués de Lema, hizo anoche una nueva visita al Sr. Ministro de la Guerra, para rogarle que adopte pronto una resolución que exima del servicio de las armas a los funcionarios de Telégrafos que por pertenecer a la reserva del 91 han sido llamados a filas.

### Reconocimiento de reclutas.

En vista de las deficiencias que se han observado en el reconocimiento de reclutas, el señor Ministro de la Gobernación ha dictado lo siguiente Real orden circular que aparece en la Gaceta del día 8 dirigida a los gobernadores civiles.

«Habiéndose manifestado por el Ministerio de la Guerra a este de la Gobernación que por el comandante en jefe del séptimo Cuerpo de Ejército se ha hecho presente el excesivo número de reclutas que al incorporarse a las filas y ser reconocidos en virtud de lo que previene el art. 2.º del reglamento de exenciones del 1.º de Febrero de 1879, resultan inútiles o presuntos inútiles, como comprendidos en las clases 1.ª y 2.ª del cuadro de exenciones contenido en el referido reglamento, hasta el punto de que en el Hospital Militar de Valladolid, desde 1.º de Septiembre de 1893 a fin de Marzo siguiente, hayan sido declarados inútiles 158 hombres, de ellos 14 por debilidad general, 46 por hernias y 14 por tuberculosis, y considerando que estos hechos resultan en grave perjuicio del Estado, que sufre pérdida de hombres en el cupo de reclutas anual y lesión en sus intereses por los gastos de haberes, estancia de hospital, transportes y demás ocasionados por individuos que no son útiles para el servicio de las armas, todo lo cual no sucedería si por los ayuntamientos y Comisiones provinciales se observaran con exactitud los preceptos de la ley de Reemplazos

vigente, y en particular los arts. 63 y 113 de la misma:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se recuerde a dichas Corporaciones la exacta observancia de los referidos artículos, así como todas las disposiciones que rigen en la materia, recomendando al propio tiempo a V. S. que ejerza la más severa fiscalización, en la medida que sus facultades legales consientan, sobre estos servicios.

### NOTAS CÓMICAS.

#### LOS RESERVISTAS.



—¿Cómo, me puedes creer. Si ir al servicio me alegra, es por salir de mi suegra, y salir de mi mujer.  
—¿Quién como tú, Restituto!  
—¿Cómo es eso; que te pasa?  
—Pues que se ha empeñado Blas en buscarme sustituto.

### CORREO LITERARIO.

#### Los ojos de Aurora.

(A PEPE LÓPEZ DEL CASTILLO.) Aunque pronto he de verte, amigo mío, y mucho hemos de hablar por de contado, a este papel mis impresiones fio.

Te busco para hablarte, y a mi lado no encuentro a quien decir, como solía: ¡Hoy la he visto, la he visto, y me he mirado!

Estaba ya para mediar el día cuando sus ojos vi, y en aquel punto pensé que, en pleno sol, amanecía.

De la divina luz digno trasunto la luz de aquellos ojos me parece luz de aurora y de tarde, todo junto; pues si cuando se abren amanece, al descender los párpados dormidos la tarde anuncia y la sombra crece.

Se entorpecen ante ellos los sentidos, nublan nuestra visión nieblas extrañas y el corazón suspende sus latidos

cuando, rayo de sol entre espadañas, sale un rayo de luz de sus pupilas de entre la negra hilera de pestañas.

Se estremecen las almas, intranquilas, cuando graciosamente parpadean y se acercan y enlazan ambas filis.

Los que sus ojos entornados vean los tomarán tal vez por mariposas que sobre frescas rosas aleatean,

y que, de sus esencias codiciosas, vacilan antes de posar el vuelo sobre aquellas mejillas, que son rosas.

—¡Ojos llenos de luz, astros del suelo, brillad constantes en las noches mías como brillan los astros en el cielo!

¡llenad mi corazón de melodías, y haced amanecer dentro del alma tras negras noches venturosos días!

Tal exclamaste, y al perder la calma, de aquella niña de catorce abríles soñaste acaso en alcanzar la palma,

enlazar con tus brazos sus gentiles encantos mil, jugar con su cabello, libar miel de sus labios juveniles,

besar las venas de su garzo cuello, y en sus ojos, tan húmedos y oscuros, gozar de lo infinito en un destello.

¡No duraron en tí goces tan puros sino aquel, que estuvieron, breve instante despiertos a la voz de tus conjuros!

Yo también lo advertí... De tí delante, la luz de aquellos ojos respondía con un guiño de amor a un gesto amantísimo.

Y se gozaba en demostrar la impía que, mirando a su amor enamorada, no más los ojos de su amor veía...

Lo sé, Pepe, lo sé, no digas nada; sé que el áspid rabioso de los celos te mordió el corazón con su punzada;

pero, cediendo acaso a mis consuelos, volvió a tu boca la fugada risa, volvió la calma a serenar tus duelos.

—Déjala amar, te dije... va de prisa, sin fijarse tal vez, loca y risueña, juguetona, traviesa é indecisa;

lo que ayer codició hoy lo desdeña, lo que hoy desprecia anhelará mañana; sueña mucho, y no sabe lo que sueña;

se afana sin saber por qué se afana, retoza sin saber por qué retoza, llena de vida, y de la vida ufana.

Deja que el tiempo de su sangre moza los impetus primeros gaste y venza; que llegue a almeñara la temprana alhoza;

que haga peinado griego de su trenza; y ya verás entonces si la niña de sus juegos de niña se avergüenza.

¡Dichoso entonces tú si se encariña contigo, y para tí su cuerpo adorna; pues al guñar los ojos, si los guiña, sabrá por qué los párpados entorna!

Miguel Jimenez Aquino.

### D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 a 9 y de 12 a 2. Gratis para todos de 2 a 4.

#### Asistencia a domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

### GACETILLAS

#### ¿Qué pasa?

Anoche disputaban acaloradamente dos políticos de primera fila.

—Es una indignidad, decía el uno.

—Y lo que han hecho es una desvergüenza.

—Ya vendrán las represalias.

—No las tamo; por algo soy poder, por algo tengo yo el mando, por algo soy...

—Caro le ha de costar a usted todo eso.

—Como a Vd. le está costando ahora.

—Pero, señores, ¿qué es eso?

—Nada, desahogo de nuestras almas.

Y el corro crecía, y los espectadores aumentaban, y los amigos les seguían, y después hablaban en voz baja y cruzaron calles y calles hasta que casi se perdían de vista.

Y lejos, muy lejos, a la luz de los faroles noté que todos se movían.

Cuando me acerqué de nuevo ya habían desaparecido los interlocutores, y los amigos en parejas comentaban el hecho a su manera, hecho que por lo que pude traslucir tenía algo que ver con alguno de los recientes sucesos de estos días.

#### Teatro Novedades.

Anteayer por segunda vez se puso en escena la ópera Marta, por la compañía que dirige el conocido actor D. Pablo Lopez.

La representación fué bien esmerada, en particular por la tiple Sra. Soriano y el tenor Sr. Casañas, que ambos cosecharon muchos aplausos merecidos, la primera sobre todo en el aria del tercer acto que cantó magistralmente y el segundo en toda la obra.

De nuestra paisana la Srta. Amalia Diaz, solo hemos de decir que ha ganado las simpatías del público, quien la aplaude mucho.

Los Sres. Lacarra y Lopez (D. Andrés) también estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

En resumen la obra resultó bien hecha, notándose que la orquesta desafiaba, como todas las noches, de una manera grande.

Y eso que el director Sr. Lorente defiende con el piano muchos números! Algunas noches es una cerrada.

#### Herido.

En la noche del viernes promovieron una cuestión en la Alameda dos individuos, de oficio panaderos, disparando uno de ellos a su contrincante un tiro que le causó una herida en una pierna.

El agresor fué conducido al arresto municipal y el herido al Hospital.

#### Rasgo de caridad.

Nuestro amigo D. Guillermo Zea Sanchez, distribuirá mañana lunes entre los pobres, 200 raciones de comida en la tienda-Asilo y 200 idem de pan, para honrar la memoria de su malograda esposa la Sra. D.ª Fernanda Ferrer Gallurt cuya sensible muerte ha tenido lugar en la anterior semana.

El Sr. Zea Sanchez con tan benéfica obra, realiza uno de los actos que le son más gratos a la difunta: socorrer al desvalido.

#### Licencias.

Se le ha concedido un mes de licencia para que marche a los baños de Archeon, al capitán de carabineros de esta Comandancia nuestro amigo D. Mariano Martínez Toro.

También se le ha concedido otro mes de licencia por enfermo, al Administrador de la Aduana de Garrucha D. José Bueno Ayuso.

#### Servicios de la Guardia civil.

Por los guardias primero y segundo del puesto de Huerca-Overa Miguel Andrés Berenguel y Antonio Alonso Alarcón, han sido detenidos los vecinos de Abox Juan Carrillo Perez y Pedro Quiluez Rodriguez, autores del hurto de tres quintales de esparto y varias cargas de leña de la propiedad del vecino de Arbolena Miguel Ortega Ortega,

—Por los del puesto de Berja Cayetano Contreras Sanchez y Francisco Vidal Ojeda ha sido detenido el pastor Francisco Fernandez Gallardo, por haber hurtado 18 reses lanares, en término de Jeres (Granada), el día 31 de Julio último.

—Los guardias del puesto de Maria Antonio Jimenez Ros y José Leal Quisada han capturado a Enrique Rodriguez Jimenez, que se hallaba reclamado por el Juzgado.

—Por el cabo Pedro Navarro y guardia Antonio Garcia Caparrós, del puesto de la benemerita de Cuevas, han sido capturados los paisanos Francisco Sanchez Serrano y Bartolomé Carmona Valero, por el delito de hurto de mineral.

—Por el mismo cabo y guardia segundo Rafael Arcos Blesa y Juan Lacal Gonzalez, se han detenido a los vecinos de Cuevas Ginés Mulero Fernandez y Manuel Garcia Perez, que en la noche del día 6 escalaron la casa de Maria Sanchez Martinez, rompiendo una puerta y un arca para robar tres mantones de Manila.

#### Bien hecho.

Anteayer tarde fueron llevados al arresto por dos agentes de la autoridad, dos individuos que se hallaban en la playa, frente al Malecón, bañándose con el traje de nuestro padre Adán.

#### Los «matinés» de «El Recreo».

Hoy domingo, de ocho a once de la mañana, tendrá lugar en el gran salón de este balneario otro de los conciertos con que el Sr. Jover viene obsequiando a los bañistas este año.

El sexteto que dirige el reputado profesor Sr. Villegas, es el encargado de dar el concierto, al que estamos seguros acudirá numeroso público.

#### Pintor.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital, donde hemos tenido el gusto de saludarle, el notable pintor D. Manuel Diaz Garcia, que se propone pasar una temporada entre nosotros.

El Sr. Diaz expondrá en breve algunos retratos de conocidas personas de esta localidad, que estamos seguros han de valerle merecidos elogios.

#### Los republicanos.

Anteayer y con bastante concurrencia, celebró sesión en los altos del café Suizo la Junta ejecutiva del partido republicano progresista.

El Sr. Tellez manifestó el objeto de la reunión, que era el de nombrar las comisiones o comités de barrio, lo que se verificó seguidamente, quedando nombrados los correspondientes al Puerto, Reducto, Alameda, Alfarreros, Barrio Alto y Carretera de Granada.

Quedaron por designar las de Almadrillas y Ayuntamiento.

Así mismo, en recompensa a sus buenos deseos y afecto a la causa, fué nombrado por unanimidad vocal honorario de la Junta central, el distinguido médico de Orgiva, D. Eduardo Lopez Molina, que dió las más expresivas gracias.

Y quedando en terminar los asuntos pendientes para el domingo 18, en que volverá a haber otra reunión, se dió por terminado el acto, demostrando a la salida todos los concurrentes gran animación.

#### Inspectores.

Han sido nombrados y ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos, inspectores de la Junta del puerto para el embarque de la uva, los Sres. D. Carlos Coca, D. Antonio Garcia Ros, D. Luis Padilla Sanchez, D. Rafael Payán Robles, D. Rafael Aloy Beltrán, D. Isidro Orts, D. José Perez Zanoletti, D. Antonio Moreno Lopez, D. Juan Gutierrez de Tovar, D. Manuel Gallardo, D. Manuel Bachiller, D. Graciano Sanchez Manzano, D. Joaquin Lopez Felices y D. Diego Muñoz Sanchez.

Total 14, que a 4 pesetas diarias, importan a la Junta un gasto mensual de 1.680 pesetas.

#### Cultos.

La Comunidad de Sta. Clara del Convento de la Encarnación, celebrará la fiesta de su Santa Madre Fundadora con la solemnidad de costumbre.

Hoy a las 5 de la tarde se cantarán solemnes Vísperas por nutrido coro de Sacerdotes, dirigido por el Sochantre de la Catedral, D. Antonio Ortiz y acompañado con el armonium por la organista de la Comunidad.

Mañana a las 10, tendrá lugar la Misa solemne, cantada por la Comunidad, estando encargado del panegirico el Doctor D. Emilio Jimenez, Catedrático del Seminario. A las 6 de la tarde dará principio la novena en obsequio de la Santa, continuando todos los días a la misma hora.

Nota.—Todos los fieles cristianos que visitaren la Iglesia del referido Convento desde las primeras Vísperas hasta puesto el sol del día de la fiesta, previos los Stos. Sacramentos de Confesión y Comunión, ganarán Indulgencia Plenoria.

#### Carteles.

Ya se han entregado al Ayuntamiento los carteles anunciadores de las fiestas que se han de celebrar en esta capital, durante los días desde el 18 al 28 del actual mes, hechos en la imprenta

de La Provincia, por el conocido y anti-guo tipógrafo catalán D. Adolfo Margarrít.

Dichos carteles no se diferencian en nada a los impresos en otras capitales de mayor importancia que la nuestra, pues la variedad de colores y tintas es bien grande, resultando el cartel bastante elegante.

Con esto se dá prueba de que en Almería hay quien haga trabajos de esta clase y más difíciles aún.

#### La Montaña.

En el tren de ayer tarde salió para Guadix una comisión de la Junta directiva de esta Sociedad, compuesta de los Sres. D. Joaquin Laynez, D. Manuel Enciso y D. Gregorio Muñoz, los cuales llevan el encargo de adquirir los tres novillos que se han de lidiar en la tarde del día 28 del actual.

A dicha comisión acompaña otra que forman los Sres. D. Jerónimo Abad, don Antonio Ramón Hernandez y D. José Rapallo.

Estos últimos señores van con el objeto de invitar a varias distinguidas señoritas de aquella localidad, para que borden cintas para las carreras y a la vez suplicarles su asistencia a las fiestas.

De las cintas que se están bordando en Almería, hemos tenido ocasión de ver algunas y seguramente llamarán la atención, porque muestran un gusto y una riqueza admirables.

#### Suspensión y multa.

Por denuncia del Sr. Fiscal de esta Audiencia, Sr. Esteller, y a escitación del gobernador Sr. Galvez, han sido procesados el alcalde de Roquetas don Rafael Cañadas y el Secretario D. Rogelio Pomares, suspendiéndoles de sus cargos y exigiéndoles la fianza de mil pesetas a cada uno, con lo cual han quedado en libertad provisional.

#### Ama de leche.

Hay una jóven, con leche fresca, para casa de los padres.

Darán razón en la Posada del Capricho, ó casa de D. Miguel Balonga.

### Ayuntamiento.

#### Sesión de ayer tarde.

Presidió el Alcalde Sr. Amat, asistiendo los Sres. Verdejo, Barroeta, Laynez (D. Francisco), Lopez (D. Juan M.ª), Casinello (D. Joaquin), Rocafull, Fernandez (D. Agustín), Marqués de Campo Hermoso, Salmerón, Garcia Monfort, Perez Garcia, Torres Hoyos, Manzano, Grisolia y Vives.

A las 3 y media se abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Cuando terminó la lectura del acta, los Sres. Amat y Barroeta, conferencian un largo rato.

#### Despacho ordinario.

Solicitud de varios vecinos de la barriada de las Cuevas de Callejón, pidiendo el establecimiento de alumbrado de petróleo.

Factura de D. Tomás Pascual Mullor, de 545'75 pesetas, por cubos y mangaz para el riego.

El Sr. Grisolia pide que pase a la comisión respectiva.

Factura del mismo señor por varias persianas para el Ayuntamiento, importantes 79'27 pesetas.

Solicitud de D. Felipe Navarro Aguilar pidiendo una plaza de bombero.

Escrito de D. Miguel Gabin, diciendo que por tener que ausentarse cede la subasta de la colocación de los arcos de la feria a D. Juan Ferrer.

Escrito de D. Antonio Hurtado pidiendo 5.000 pesetas de subvención para las corridas de toros de la próxima feria.

El Sr. Alcalde dice que no hay fondos y que no podrá pagarse si se acuerda esa subvención.

(Fué desechado dicho escrito por unanimidad, en vista de lo manifestado por el señor Alcalde.)

(Entra en el salón el Sr. Idañez.)

Tres recibos de D. Juan Gutierrez de Tovar importantes en junto 45'60 pesetas por la inserción de anuncios en el periódico El Sur de España.

Informe de la comisión en el escrito de D. Juan Salvador Aléx, que pedía la plaza de revisor veterinario del Mercado.

El Sr. Verdejo se opone a la concesión de dicha plaza, porque el Ayuntamiento tiene personal suficiente.

El Sr. Perez Garcia como firmante, explica lo que ha guiado a la Comisión para dar el informe favorable al escrito del Sr. Salvador.

El Sr. Verdejo rectifica, diciendo que si el Inspector de carnes, como ha dicho el Sr. Perez Garcia, no quiere ir al Mercado, que se le deje cesante.

El Sr. Salmerón manifiesta que se le ha acercado una persona diciéndole que el inspector del Puerto está dispuesto a acudir al Mercado a reconocer las carnes.

El Sr. Perez Garcia habla nuevamente, diciendo que la comisión no ha encontrado nombramiento alguno de inspector del Puerto.

Por mayoría fué desechada por 9 votos contra 7.

Expediente de subasta del arriendo del impuesto de carruajes y carros fagneros, concedida por 3.508 pesetas, á D. Joaquín Domínguez Mayorga.  
Solicitud de Pascual Murillo pidiendo se le entregue para atender á sus necesidades una cantidad, por los servicios que prestó en la epidemia colérica del año 1885.

(Pasó á la comisión.)  
Recibo por el arreglo de la carrera de Monserrat importante 81.75 pesetas.  
El Sr. Verdejo dice que los vistos buenos no son los informes de la comisión y que debe ponerse conforme ó no conforme.

Cuenta por útiles para el Matadero, importante 77 reales.  
Escrito del arrendatario de consumos pidiendo se le devuelva la fianza en metálico que constituyó, para hacerla en papel del Estado.

El Sr. Laynez dice que pase á la comisión de Hacienda.  
El Sr. Amat contesta que con arreglo á la ley puede hacerse la fianza en papel del Estado.

El Sr. Grisolia manifiesta que debe hacerse la fianza con arreglo al tipo de cotización.  
El Sr. Torres Hoyos dice que debe solicitarse de la Hacienda.

El Sr. Barroeta interviene en la discusión, diciendo que el arrendatario está en su perfecto derecho, pero que debe pasar á la Comisión por decir que el papel en que quiere sustituir la fianza, es del 4 por 100.

(Pasó á la Comisión de Hacienda.)  
Oficio del arrendatario de arbitrios municipales ocupándose sobre el pago de varias mercancías de D. Agustín Fernández que este dice no están sujetas al pago.

Acta de concierto para la cobranza de arbitrios entre el arrendatario de consumos y el Ayuntamiento, en la suma de 92.000 pesetas cada año.

El Sr. Alcalde dice que ha encargado al Sr. Arquitecto Municipal para que haga la instalación nuevamente de la luz eléctrica en el Paseo del Príncipe.

El Sr. Laynez felicita al Sr. Alcalde por el concierto tan favorable para el Ayuntamiento, que ha hecho del impuesto de arbitrios.

Dice que respecto á la fianza no debe resolverse nada por ahora.

El Sr. Alcalde se ocupa de la calle de la Estación y dice que los datos que ha dado el Sr. Arquitecto Municipal no concuerdan con los que dió el Sr. Verdejo, respecto á lo que tiene que abonar el Ayuntamiento para la expresada calle.

Añadió que se vá á llegar á un acuerdo satisfactorio, pues el Sr. Gonzalez Canet piensa alianarse á la demanda.

El Sr. Verdejo dice que son 11.000 pesetas las que hay que llevar al Notario para que unidas á las 34.500 del señor Gonzalez Canet, sea del Ayuntamiento todo el terreno necesario.

El Sr. Alcalde dice que debe hacerse algo que sea práctico.

El Sr. Verdejo explica lo que cuesta la calle de la Estación.

Algunos concejales se van hacia la mesa donde se halla el plano, para informarse bien del mismo.

(Acordóse que quede el asunto sobre la mesa, hasta ver si para el lunes se allana el Sr. Gonzalez Canet.)

El Sr. Alcalde excita el celo de las comisiones de que se compone el Ayuntamiento, pues hay muchos asuntos que resolver, algunos de importancia, y convendría que asistiera para tratar de ellos.

El Sr. Rocafull dice que la Junta local de Instrucción Pública terminó en fin de Julio último y que precisa nombrar otra.

Añade que es necesario hacer las ternas de los tres padres de familia, que en unión de un concejal y un cura párroco, han de componer la citada Junta.

Se hacen las ternas y se elige concejal para dicha Junta al Sr. Rocafull.

El Sr. Alcalde dice que las medallas no han sido entregadas por algunos concejales salientes á los entrantes, apesar de haber mandado él varios atentos recordos.

Se ocupan de esta cuestión los señores Barroeta y Verdejo.

El Sr. Alcalde manifiesta que habiéndose ausentado por desgracias de familia tres individuos de la comisión de festejos convendría que se eligieran tres concejales interinamente por estar muy próxima la feria.

(Elijéronse á los Sres. Rocafull, Idáñez y García Monfort.)

El Sr. Laynez se ocupa de la cuestión de los aforos, diciendo que el asunto es de mucha importancia y de honor para los concejales y que por tanto debe el señor Alcalde citar á la comisión de letrados para ver si el sábado puede quedar ya ultimado este asunto.

El Sr. Alcalde despues de varias explicaciones, dice que lo hará.

El Sr. Torres Hoyos propone para que diga el sermón de la función religiosa de Ntra. Sra. la Virgen del Mar, que tendrá lugar el día 18 en la iglesia de Santo Domingo, á nuestro paisano el eloquente orador sagrado, Canónigo Magis-

tral de la Catedral de Guadix, D. José Domínguez.

El Sr. Barroeta se muestra conforme con el Sr. Torres Hoyos.

(Acordado por unanimidad.)  
El Sr. Barroeta pide que se saquen copias de los contratos que hay hechos entre el Ayuntamiento y la fábrica del gas, porque tiene que ocuparse de la cuestión de alumbrado muy en breve.

El Sr. García Monfort dice que en la contaduría le parece que hay dos copias.

El Sr. Alcalde dice que él también ha reclamado el contrato del Mercado que no se hallaba en el Ayuntamiento.

Añade que se hace necesaria la continuación de las obras de la casa Ayuntamiento hasta donde alcancen las 20.000 pesetas que hay consignadas en el presupuesto para ello.

(Se acordó que el Sr. Alcalde saque á subasta dichas obras.)

El Sr. Alcalde dice que se hace necesario también el arreglo de las calles laterales del Paseo del Príncipe y donde se instala la feria.

Añade que es menester acordar sobre los urinarios, que despiden un olor insportable.

El Sr. Verdejo manifiesta que se está instalando una caseta en el Malecón, pidiendo se mande parar la construcción de aquella.

El Sr. Grisolia dirige un ruego al señor Presidente de la Comisión de ornato sobre una solicitud que tienen presentada los vecinos de la calle de Granada para el arreglo de ésta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## H. DE LONDRES

6.—Glorieta de San Pedro—6  
Menú para hoy Domingo 11 de Agosto.  
ALMUERZO (de 10 y  $\frac{1}{2}$  á 1.)

Rica paella á la valenciana.  
Huevos al gusto.  
Pescados fritos y asados.  
Bistek, chuletas y criadillas.  
Valdepeñas, quesos y postres variados.  
COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa de arroz.  
Salmonetes al horno.  
Estofado de ternera.  
Judías á la vinagreta.  
Filetes asados á la Bastilla.  
Helado crema de café.  
Se sirven comidas y raciones á domicilio.

## DR. BLANES,

MÉDICO-OCULISTA.

Consulta: de 9 á 12.

Plaza de la Administración Vieja núm. 1.

## Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

## GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial

#### De la mañana

#### Lotería Nacional.

Madrid 10, 10 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse en esta Corte, han salido agradecidos los números siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pesetas, el número

2.415,

en Madrid.

Segundo premio, con 70.000 pesetas, el número

6.320.

Tercer premio, con 30.000 id., el número

6.599.

También han sido premiados con 4.000 pesetas cada uno, los números

19.311, 20.024, 24.667, 24.290,

23.619, 20.352, 10.281, 7.058,

10.060, 14.228 y 23.875.

Además corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio mayor; dos ídem de 1.200 pesetas para los números anterior y posterior del primer premio; dos ídem de 1.000 para los del segundo y dos ídem de 800 para los del tercero.

#### Pago en oro.

(A las 10'15 m.)

Se ha recibido una comunicación del Gobierno americano, en la que refiriéndose al asunto Mo-

ra, exige de nuestro Gobierno que le haga, tanto el pago de la indemnización como el de los intereses devengados, en monedas de oro.

#### Detenidos.

(A las 10-30 m.)

Telegrafian de Valencia, que han sido detenidos por las autoridades y encarcelados, los individuos que alterando el orden público obstruyeron el embarco de los reservistas en aquel puerto.

Estos últimos verificaron su marcha, sin nueva interrupción.

#### General á España.

(A las 11 m.)

El último telegrama recibido de Cuba, no da cuenta de ningún nuevo encuentro.

En él se participa que salió para la península el general Salcedo, que continúa delicado de salud.

#### Duelo á muerte.

(A las 11'50 m.)

Comunican de Brandeburgo (Prusia) que ha tenido efecto en las afueras de aquella población el lance de honor que se hallaba pendiente entre el Sr. Mayor y un coronel de aquel ejército.

Las condiciones del duelo eran á muerte y se cruzaron dos balas simultaneamente á cinco pasos de distancia.

El coronel quedó muerto en el acto y el Sr. Mayor se encuentra grave.

#### Otro duelo.

(A las 12 m.)

De un nuevo desafío verificado en Berlín, dan cuenta en telegrama que de aquella población acaba de recibirse.

Dos importantes personajes de dicha capital, han dirimido hondos resentimientos, con las armas en la mano, de lo que ha resultado uno de ellos muerto.

#### De la noche

#### Para Madrid.

Vera 10, 7 n.

Hoy á las siete de la mañana salió para Madrid el diputado por este distrito, D. Juan María Anglada.—Vela.

#### Saludo.

Guadix 11, 1 m.

La sociedad «Liceo Accitano» saluda á esa ciudad, dando un abrazo fraternal á las sociedades Montaña y Casino.—El presidente, Angel Corcoles.

#### Llegada de la comisión.

Guadix 11, 1 m.

Llegó comisión montaña teniendo alta honra haber sido invitada por el Liceo Accitano con una espléndida soirée, donde concurrió mas selectos sociedad accitana. Asistieron señoritas Ortiz Minagorre, Ochoa Solsona, Palma, Gracia Requena, Alarcón, Castilla, Carrasco, Hernández, Serrano y muchas más que no recordamos.

Improvisóse concierto donde tomaron parte las Stas. de Ochoa, y Ortiz y los Sres. Minagorre, Montañez, Rapallo, Abad y Ramón Hernandez.

Mañana la comisión unida con los jóvenes distinguidos de la localidad invitaron á las señoritas para bordar cintas para las carreras.

La Junta directiva marcha Purullena por los novillos; merecen plácemes la Junta del Liceo y su presidente D. Angel Corcoles y D. Antonio Cambil, por la distinciones dispensadas.—Joaquín Laynez.

#### Consejo de Ministros.

Madrid 11, 8 n.

Celebróse Consejo de ministros. En él se autorizó el arriendo de cédulas personales en 39 provincias. Se anuló el arriendo de los explosivos, por considerar lesiva la real orden referente á la aprobación del contrato.

#### Premios.—Otros asuntos.

(A las 8'30 n.)

Ha sido acordado por los ministros la concesión de una medalla á los individuos que tan heroicamente se han conducido en Mindanao.

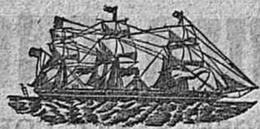
De los excedentes llamados á las filas quedan en la península 12.000. Llamaráanse otros.

Impostura.

(A las 9 n.)

Después de hechas las averiguaciones correspondientes, ha resultado que la denuncia hecha

# VAPORES A LA CARGA.



## PARA GLASGOW DIRECTO.

El vapor RIVERA saldrá el 16 del corriente. Hueco 2.000 barriles.

## PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor PELAYO saldrá el 19 del corriente. Se despachan por Spencer y Roda.

## Línea de Wilson.



Vapores fruteros directos para HULL. Servicio regular entre Almería y Hull. UN VAPOR SEMANAL CON HUECO PARA 3.000 BARRILES

El vapor BASSANO primero de la temporada, llegará á este puerto el 16 del corriente. Agente: Ricardo Jimenez en liquidación.

por Rubio, sobre los niños del Canal, ha sido una impostura.

El falso declarante ha desaparecido.

#### Buques de guerra.

(A las 10 n.)

El Sr. Moret ha tenido una entrevista en la Coruña con varios redactores de periódicos madrileños.

Entre otras cosas dijo que en España se impone la necesidad de tener una buena escuadra y que debieran construirse buques de mayor porte que los actuales.

#### Comités republicanos.

(A las 10'50 n.)

Se han reunido los comités de la izquierda republicana, ocupándose del «meeting» habido en Bilbao.

#### Bolsa.

4 por 100 interior, 67-60.  
4 por 100 exterior, 72-05.  
4 por 100 amortizable, 77-50.  
Londres á la vista, 29-95.  
París á la vista, 18-75.

#### Voladura.

(A las 11 n.)

Telegrama recibido de Nueva-York, participa que nueve filibusteros pertenecientes á la partida que manda el cabecilla Roloff, han volado con dinamita los depósitos de agua de la Trinidad, huyendo enseguida, sin que se les haya podido echar mano.

#### Exigencias del Guerrita.

(A las 11'15 n.)

El diestro Guerrita ha impuesto al empresario de la plaza de Madrid la condición para asistir él á San Sebastian, de que lo contrate para la Corte durante la próxima temporada.

#### Tropas á Cuba.

(A las 12 n.)

Según comunican de San Sebastian han salido de aquel puerto para Cuba, 107 artilleros, habiéndoseles hecho una despedida entusiasta.

#### Mas excedentes.

(A las 12'15 n.)

Se acordó en Consejo de ministros, llamar á las filas á 10.000 excedentes del reemplazo de 1893.

Dicha fuerza se incorporará en la primera quincena de Noviembre.

#### Desaparición.—Duelo

(A la 1 m.)

Cerca de Brest, ha desaparecido un buque, ignorándose su paradero.

#### Créese haya naufragado.

Hoy se batirán á sable los señores Rances y Suarez Figueroa.—Perpen.



## El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 14 para Aguilas, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Adm te carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.



## Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

## Para los bañistas.

Muy cerca de la playa, se alquilan unos altos amueblados. Para más detalles dirijanse á D. Carlos Jover, propietario de los baños de mar.

## FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VEBA (ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

## Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad Tiendas 33.—ALMERIA.

## LA VENUS.

Se acaba de recibir un completo surtido en licores de todas clases como así mismo los ricos mostachones de Utrera, que tan buena aceptación han tenido en este digno público por su esmerada elaboración y exquisito gusto, espendiéndose á 4 reales libra. Rioja Clarate, legitimo de la casa Compañía Vinícola del Norte (Bilbao) Haro. Salchichón «Milan», de lomo y Vich. También se expende sobreesada mayorquina, chorizos de Candelario, chocolates y café de todas clases, manteca marca Brun, quesos de bola en vejiga y crema de la crema en latas, Gruyere, plato ó nata y manchego extra, etc., todos ellos á precios sumamente reducidos.

## LA VENUS.

Antonio Gomez Mayor Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

## GONZALEZ VERA,

DENTISTA DE S. M.

ha llegado á esta capital y se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

## ESPECTÁCULO.

### TEATRO NOVEDADES.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez. Función para esta noche.

La zarzuela en 3 actos, Guerra Santa. A las 9 en punto. Entrada general 2 rs.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

**AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO**

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS MILDREW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez-Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona vera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

**Ginerés y Serralta.**  
**ALMERIA**

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

**2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**  
**ALMERIA**

LIBRERÍA SUCURSAL  
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para

las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones  
**TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**  
2—Glorieta de San Pedro—2.

**Carmona y Compañía**

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marín, 8 y 10.

**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a prima fija.  
(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

ORIGENES PRINCIPALES: (82 BROWN STREET—MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn (Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO y GUILLEN Marín, 1.

**FALTA DE FUERZAS**  
MEDIAMENTO CLONORON  
EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entumescen los pies. Muestre estas y cada vez.

Existe la Farmacia Brou.

De venta en todas las Farmacias.  
Teléfono 40 y 42, r. de la Luz, París.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Existe en el retulo a firma de J. FAYARD.  
AG. DETEYAN, Farmaceutico en PARIS

**Vazar Español**  
Especialidad en muebles, alilería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes

PRADOS HERMANOS  
CALLE GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remitan nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a precios baratos

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

Establecimiento de óptica  
DE  
**ESTRADEBERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vistas desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

**EL RECREO**  
Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado a la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar a la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrece en la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente a la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

**Fajas higienicas.**  
JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas a medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia.  
Paseo del Principe núm. 21.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS **AGUAS DE GARABANA**  
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépáticas, antiscrofúlicas y antiséptica Una peseta botella.  
Gran depurativo, únicas en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.

**NEURALGIAS**  
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

SE ALQUILA una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8. Darán razón Paseo Principe, núm. 32, moderno.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Existe en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

**FAJAS.**  
Acaba de llegar de Sevilla doña Carmen Aguilar, autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancas de señora y también de las ingles.  
Plaza de Careaga núm. 1 darán razón.

**El poliglota.**  
Academia de inglés, francés é italiano.  
PROF. BROCCA.  
Salida 6.  
ALMERIA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL